

Los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia a de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

El Fideicomiso Fofiem no tiene a la fecha conocimiento o se ha identificado algún hecho específico e independiente del pasado que pudiese en el futuro convertirse en obligaciones o pasivos reales.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

**A QUIEN CORRESPONDA**

Presente.

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 04 de Mayo del 2018.

Por este conducto manifiesto que a la fecha el Fideicomiso Fondo de Financiamiento para el Emprendedor Tamaulipeco no ha generado pasivos contingentes.

Sin otro asunto en particular, me despido.

Atentamente

  
**DRA. AYDEÉ GONZÁLEZ GARCÍA**  
Directora General

c.c.p.- Archivo.